

PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

INTERNATIONAL FOUNDATION FOR SPIRITUAL UNFOLDMENT

Nº REGISTRO:

1347EDU

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2020 - 31/12/2020

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. Obra de Gururaj Ananda Yogi

Tipo: Propia

Sector: Investigación y Desarrollo

Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: Principado de Asturias, España

Descripción detallada de la actividad prevista: RECOPIACIÓN, CATALOGACIÓN, DIGITALIZACIÓN, TRADUCCIÓN Y ARCHIVO DE MATERIAL AUDIOVISUAL, FOTOGRÁFICO DE GURURAJ ANANDA YOGI.

Los estudiosos, investigadores y seguidores de la obra de Gururaj Ananda Yogi se encuentran en diversas partes del mundo y es misión de nuestra fundación poner a disposición de todas estas personas la obra de Gururaj Ananda Yogi, particularmente de la obra grabada en sus conferencias públicas y clases magistrales.

GURURAJ ANANDA YOGI, dentro de la tradición oral característica de las enseñanzas filosóficas del yoga y de la meditación en Oriente, dio la mayor parte de sus enseñanzas de forma oral a través de "SATSANGS" (conferencias magistrales en respuesta a preguntas espontáneas de sus alumnos) que impartió entre 1976 y 1988 en varios países incluidos España en el idioma inglés y donde contestaba a las preguntas que sus estudiantes le hacían sobre filosofía, teología, y otros variados temas que reflejan las preguntas espirituales típicas de nuestro tiempo.

Existe una colección de 3000 horas grabadas de clases magistrales impartidas por Gururaj Ananda Yogi en diversas partes del mundo incluyendo las Universidades de Cambridge, Oxford, Chicago, California, Los Ángeles, California Berkeley y Universidad Católica de Washington así como en sus cursos de formación en Inglaterra, España, Canadá, Dinamarca, Bélgica e Irlanda.

De acuerdo al artículo 49 punto 3 de la Ley de Patrimonio Histórico 16/1985 algunas de estas grabaciones pasan a ser consideradas de forma automática patrimonio documental bibliográfico a partir del año 2016, ya que son los originales de las grabaciones realizadas, así mismo, de acuerdo al artículo 50 punto 2 de esa misma ley las grabaciones de Gururaj Ananda Yogi realizadas en sus intervenciones públicas en diversas partes del mundo incluyendo en España son parte del patrimonio documental bibliográfico.

Durante el año 2019 hemos subido todo el material bibliográfico ya digitalizado en los años anteriores de esta actividad a un sistema en la nube que está a disposición de los estudiosos e investigadores de la Obra de Gururaj Ananda Yogi. Este material incluye material grabado en audio y video en las conferencias magistrales que dio en EE.UU, Reino Unido y España. Así mismo se han transcrito todo el material grabado en sudáfrica, en alemania y en dinamarca, así como prácticamente la totalidad del material grabado en España

Durante el 2020 completaremos definitivamente la labor de recopilación, catalogación, y digitalización quedando solo pendiente la limpieza de los archivos audiovisuales de cara a su publicación en la nueva plataforma web que se desarrollará durante el año 2020. Estos documentos serán presentados en nuestra convención internacional anual del mes de Mayo de 2020 en Casa Palloti - Termas del Molinar - Vizcaya

Con el marco referencial desarrollado durante 2016 sobre las distintas técnicas de meditación y mindfulness que enseñó para cada uno de los diferentes estados de la condición humana, el año 2019 facilitamos todo este material ya estructurado a través de Google Classroom para que los profesores y alumnos de nuestra fundación lo usen como apoyo didáctico a nuestra labor de enseñanza. Este material se pondrá a disposición del público en general de una forma gratuita a través de nuestra actividad 2 el año 2020

Durante el año 2020 esperamos completar en el archivo digital online la totalidad de las horas grabadas hasta el momento

Durante el año 2019, además iniciamos una colaboración con la Sociedad Americana de Meditación y con respetables académicos de ciencias de la educación, para crear un nuevo marco referencial adecuado para enseñar las técnicas de meditación y mindfulness y la filosofía práctica que enseñó Gururaj Ananda Yogi en su aplicación al sistema educativo. Este marco referencial se utilizará durante el año 2020 para estructurar el material que se pondrá a disposición instituciones de enseñanza primaria y secundaria en todo el territorio del Estado a través de nuestra Actividad 2

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	4,00	160,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Personal voluntario	2,00	60,00
---------------------	------	-------

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	10,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Num horas grabadas transcritas	Transcripciones finalizadas	400,00
Marco Referencial Educación	Num Cursos Completados	6,00

A2. Internet y Plataforma Educativa On-Line

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Comunicación y Difusión

Lugar de desarrollo de la actividad: Principado de Asturias, Cataluña, País Vasco, España

Descripción detallada de la actividad prevista: A través de Internet la Fundación IFSU promueve el contacto y el conocimiento mutuo entre los alumnos en distintas partes de España y del mundo y se mantienen webs con las actividades, cursos de formación, y archivo digital que ponemos a disposición de las personas a través de Internet.

Los alumnos, profesores, estudiosos e investigadores de la obra de Gururaj Ananda Yogi utilizan los servicios que provee la fundación en todo el mundo y mantenemos ediciones bilingües inglés y español con el fin de proveer la máxima cobertura en el mundo occidental de esta obra.

El año 2020 se acometerá una re-estructuración en profundidad y re-diseño de nuestras plataformas y sistemas de educación online en Internet. Para ello se va a contratar a primeros de Enero a una persona para la realización de esta actividad. Con este fin se contratarán los servicios de empresas de servicios y programadores free lance para hacer esta tarea según vayamos disponiendo de fondos para poder realizarla. Para ello haremos campañas de recaudación de fondos para que las personas interesadas en acceder a este material puedan colaborar en su financiación.

El año 2019 se desarrollaron las especificaciones técnicas de la plataforma y se realizó el diseño de el interface de usuario en su totalidad Durante el año 2020 se seguira el proceso para integrar de forma funcional los dominios:

<http://gururajananda.com>

<http://ifsu.org>

<http://www.meditacionsinfronteras.com>

<http://meditaya.com>

<http://colegiosmindfulness.com>

y se desarrollaran dos dominios adicionales. Uno para enseñanza online con material original en inglés que será: www.meditationtechniques.org

y otro con material original en español que será: www.meditaresfacil.com

En nuestros canal de You Tube se siguen grabando y subiendo los videos de algunos de los cursos que damos y se está comenzando a transmitir estos en directo y en abierto con el fin de llegar al número mayor posible de personas. Durante el año 2020 seguiremos realizando esta misma labor, cada vez con más profesores voluntarios que añaden sus clases de meditación a nuestro canal.

<https://www.youtube.com/gururajananda>

Así mismo disponemos de varias páginas a las que proveemos de contenido y mantenemos en la red social de Facebook:

<https://www.facebook.com/gururajananda>

<https://www.facebook.com/meditacionsinfronteras>

<https://www.facebook.com/meditaya>

<https://www.facebook.com/ifsbrotherhood>

<https://www.facebook.com/pages/Sociedad-Española-de-Meditación/166589686687523>

<https://www.facebook.com/RespuestasAlCorazon>

Durante el año 2020 seguiremos con la política de comunicación en redes sociales dirigida a expandir la información sobre nuestras actividades y para incorporar al mayor numero posible de personas a nuestras plataformas de formación ON-Line de acceso gratuito.

Durante el año 2020 seguiremos dando soporte a nuestra fundación en los Estados Unidos de America, a través de la cooperación con la American Meditation Society (ONG 501(c)(3) Estadounidense con los mismos fines que nuestra fundación. Con este fin se desA través de Internet la Fundación IFSU promueve el contacto y el conocimiento mutuo entre los alumnos en distintas partes de España y del mundo y se mantienen webs con las actividades, cursos de formación, y archivo digital que ponemos a disposición de las personas a través de Internet.

Los alumnos, profesores, estudiosos e investigadores de la obra de Gururaj Ananda Yogi utilizan los servicios que provee la fundación en todo el mundo y mantenemos ediciones bilingües inglés y español con el fin de proveer la máxima cobertura en el mundo occidental de esta obra.

El año 2020 se acometerá una reestructuración en profundidad y re-diseño de nuestras plataformas y sistemas de educación online en Internet. Para ello se va a contratar a primeros de Enero a una persona para la realización de esta actividad. Con este fin se contratarán los servicios de empresas de servicios y programadores freelance para hacer esta tarea según vayamos disponiendo de fondos para poder realizarla. Para ello haremos

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

campañas de recaudación de fondos para que las personas interesadas en acceder a este material puedan colaborar en su financiación.

El año 2019 se desarrollaron las especificaciones técnicas de la plataforma y se realizó el diseño del interface de usuario en su totalidad Durante el año 2020 se seguirá el proceso para integrar de forma funcional los dominios:

<http://gururajananda.com>
<http://ifsu.org>
<http://www.meditacionsinfronteras.com>
<http://meditaya.com>
<http://colegiosmindfulness.com>

y se desarrollaran dos dominios adicionales. Uno para enseñanza online con material original en inglés que será: www.meditationtechniques.org

y otro con material original en español que será: www.meditaresfacil.com

En nuestros canal de Youtube se siguen grabando y subiendo los videos de algunos de los cursos que damos y se está comenzando a transmitir estos en directo y en abierto con el fin de llegar al número mayor posible de personas. Durante el año 2020 seguiremos realizando esta misma labor, cada vez con más profesores voluntarios que añaden sus clases de meditación a nuestro canal.

<https://www.youtube.com/gururajananda>

Así mismo disponemos de varias páginas a las que proveemos de contenido y mantenemos en la red social de Facebook:

<https://www.facebook.com/gururajananda>
<https://www.facebook.com/meditacionsinfronteras>
<https://www.facebook.com/meditaya>
<https://www.facebook.com/ifsbrotherhood>
<https://www.facebook.com/pages/Sociedad-Española-de-Meditación/166589686687523>
<https://www.facebook.com/RespuestasAlCorazon>

Durante el año 2020 seguiremos con la política de comunicación en redes sociales dirigida a expandir la información sobre nuestras actividades y para incorporar al mayor número posible de personas a nuestras plataformas de formación On-Line de acceso gratuito.

Durante el año 2020 seguiremos dando soporte a nuestra fundación en los Estados Unidos de América, a través de la cooperación con la American Meditation Society (ONG 501(c)(3) Estadounidense con los mismos fines que nuestra fundación. Con este fin se desarrollará una plataforma de enseñanza online en el dominio antes mencionado con material original en inglés.

Durante el año 2020 vamos a reestructurar nuestra capacidad de realizar anuncios con Google ads. Dedicando los anuncios a dirigir a nuestros usuarios a los distintos documentos y material de acceso libre en la web con las enseñanzas filosóficas y de técnicas de meditación y prácticas espirituales de acuerdo a los marcos referenciales desarrollados en la actividad 1 de nuestra fundación. Buscaremos una solución más adecuada para realizar la gestión de estos anuncios ya que su coste de momento no nos compensa por los resultados obtenidos. rrollará una plataforma de enseñanza online en el dominio antes mencionado con material original en inglés.

Durante el año 2020 vamos a re-estructurar nuestra capacidad de realizar anuncios con Google adds. Dedicando los anuncios a dirigir a nuestros usuarios a los distintos documentos y material de acceso libre en la web con las enseñanzas filosoficas y de tecnicas de meditación y prácticas espirituales de acuerdo a los marcos referenciales desarrollados en la actividad 1 de nuestra fundación. Buscaremos una solución más adecuada para realizar la gestión de estos anuncios ya que su coste de momento no nos compensa por los resultados obtenidos.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	2,00	240,00
Personal voluntario	4,00	300,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	10,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Educación Online	Num de Cursos creados	15,00
Formacion Householders Online	Num de Cursos CReados	10,00

A3. Formación en Meditación y Mindfulness - Metodo PoU-MBSR**Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Bienes y servicios**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Cataluña, Extremadura, Comunidad de Madrid**Descripción detallada de la actividad prevista:** La actividad principal de nuestra fundación es la enseñanza de técnicas de meditación y prácticas espirituales de una forma no-denominacional y no-confesional siguiendo una base científica y filosófica contrastada.

Actuaciones para esta Actividad

1) CLASES DE MEDITACION GRATUITAS

- Clases de meditación semanales en Barcelona. Estas clases se realizan en el domicilio de nuestra profesora Anuska Lara Acera y son dirigidas por ella misma.
- Clases de meditación semanales en la sede social de la fundación que se imparten de forma gratuita todos los sábados a las 11.30 de la mañana dirigidas por Ramón Leonato
- Clases de meditación gratuitas en el centro CRAD del ayuntamiento de ILLAS que se realizan de forma gratuita todos los martes a las 19:30 de la tarde.
- Clases de meditación gratuitas realizadas en la Seo de Urgell y Andorra en diversos horarios señalados en nuestra web de meditaya.com
- Clases de meditación gratuitas dos veces a la semana en Riudoms, Tarragona destinadas a la población del cinturón Industrial Reus - Tarragona así como a las poblaciones de la Costa Daurada, dirigidas por el grupo de profesores que han surgido de nuestra presencia permanente en la zona en el Ashram del Desplegar.
- Clases de meditación gratuitas en Cambrils dirigidas por Joan Colom
- Clases de meditación en Lérida dirigidas por Merce Nogués
- Clases de meditación quincenales en Mairena de Aljarafe dirigidas por Toñi Barsotti.
- Clases de Meditación en Sevilla dirigidas por Harriet Hoffroge
- Clases de meditación gratuitas en Madrid semanales dirigidas por Yvonne Gillet en la sede de la Asociación Española de Fundaciones
- Clases de Meditación Gratuitas en Valladolid dirigidas por Luisa Herrero Cabrejas
- Clases de meditación gratuitas en Talavera de la Reina todos los jueves a las 19:00 horas dirigidas por nuestra profesora Beatriz Gutierrez Santos
- Clases de Meditación Gratuitas en Zaragoza dirigidas por Jeeru fernandez y Loreto Dominguez

En estos momentos estas clases se ofrecen en trece centros con actividades semanales gratuitas durante todo el año, nos proponemos aumentar a catorce centros el año 2020 y a tener una asistencia combinada de 240 alumnos.

2) CURSOS REGLADOS

Una actividad principal de los profesores de meditación de la Fundación es la realización de cursos reglados de meditación y mindfulness que integran los protocolos más extendidos en el mundo clínico y psicológico como el MBSR, el MBCT etc, y que así mismo considera la dimensión espiritual del proceso que implica la introducción de esta disciplina en la vida cotidiana. Siguiendo el método diseñado por Gururaj Ananda Yogi el año 1976. Tenemos como objetivo formar a 300 alumnos en este protocolo.

3) FORMACION DE PROFESORES

Nuestro programa de formación de profesores se desarrolla en un currículo a base de créditos que incluye 370 horas de formación y 100 horas de prácticas en actividades sociales de la fundación momento en el cual certificamos a los profesores de la fundación para ejercer bajo el amparo de esta como profesores de meditación y mindfulness. Cada año en nuestra convención de Mayo graduamos a los profesores que han completado el proceso de formación. Estos reciben un diploma y se levanta acta de el comité ejecutivo de los nuevos profesores de meditación y mindfulness certificados. Este año tenemos de objetivo graduar a cuatro profesores en preparatorias (pendinetes de la parte práctica) y a seis profesores certificados.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	32,00	3.200,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	300,00	
Personas jurídicas	0,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Calidad del Profesorado Voluntario	Evaluación del profesor 1 a 10	9,00
Calidad de nuestras actividades Gratuitas	Evaluación de la actividad 1 a 10	9,00

A4. Retiros Espirituales en el Ashram de La Peral

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: Principado de Asturias, España

Descripción detallada de la actividad prevista: En el "Ashram de La Peral" (sede social) ofrecemos retiros de meditación donde los alumnos (tanto gente que quiere aprender meditación como personas que se quieren formar como profesores de meditación) asisten durante periodos de entre 1 y 10 días para seguir programas de formación en régimen de internado y a pensión completa en nuestra sede. Siguiendo la tradición de Gururaj Ananda Yogi, en cuyas enseñanzas estamos inspirados, el acceso a estas enseñanzas es libre y se pide una donación libre a los alumnos que asisten para su formación. Los cursos reglados que se realizan en el ashram tienen un coste de matriculación y están integrados en nuestro programa de Formación de Profesores de Meditación y Mindfulness como en el resto de los centros de enseñanza que mantiene la fundación en régimen cooperativo con los profesores a cargo de cada uno de estos centros.

El "Ashram" es atendido por personal voluntario local y también por voluntarios venidos de otras regiones y países, recibiendo visitas a lo largo de todo el año de profesores de la red internacional de profesores de meditación de la "International Foundation for Spiritual Unfoldment" que enriquecen los planes formativos que ofrecemos dentro de la más pura tradición de las enseñanzas de Gururaj Ananda Yogi. El ashram mantiene a un empleado encargado del mantenimiento de servicios y zonas exteriores que incluyen una huerta ecológica para las comidas que ofrecemos a los huéspedes del centro.

A nuestro "Ashram" también se acercan personas que están pasando por momentos difíciles de su vida y que necesitan un poco de espacio para pensar, meditar sobre su situación y quizás encontrar un camino a seguir

Ofrecemos un espacio, una especie de monasterio, sin ser monasterio de ninguna religión, pero donde el foco se pone en la dimensión espiritual del hombre y del método en el arte de la meditación diaria que enseñó Gururaj Ananda Yogi y que enseñamos y transmitimos desde el Ashram de la Peral con capacidad para 12 personas.

Así mismo en verano, en el "Ashram de La Peral" ofrecemos un programa especial durante Julio y Agosto dedicado a las vacaciones meditando y dirigido personas que quieren aprovechar y pasar unos días de vacaciones mientras aprenden a meditar en nuestra sede donde combinamos un programa de enseñanza de la meditación con prácticas meditativas y de atención plena paseando por el inigualable paraíso natural de Asturias.

La información del "Ashram de La Peral" están en la web:

http://www.meditaya.com/ashram_la_peral/

El año 2020 se acometerá las reformas necesarias de mantenimiento en el Ashram. Haremos tanto como nos permita la financiación obtenida y manteniendo las actividades de enseñanza en régimen de internado y los retiros espirituales ya que es la principal fuente de ingresos que disponemos en estos momentos junto con la retiro espiritual nacional anual del mes de Mayo.

Esperamos el año 2020 tener una afluencia durante todo el año de al menos 300 personas entre nuevos alumnos y alumnos en formación.

Hemos reservado 10.000 Euros para gastos de personal ya que necesitamos remunerar a los profesores encargados de realizar estos cursos.

Así mismo seguiremos retransmitiendo en directo las clases desde el ashram para que las personas que no se pueden desplazar puedan beneficiarse de los cursos que ofrecemos.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	1,00	700,00
Personal voluntario	3,00	1.200,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	300,00	
Personas jurídicas	10,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Calidad de la Sede	Evaluación asistentes 1 a 10	9,00
Programa	Evaluación asistentes 1 a 10	9,00
Nuevo Material Presentado	Evaluación asistentes 1 a 10	9,00

A5. Intervención en Instituciones Penitenciarias y en grupos en riesgo de exclusión social**Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Bienes y servicios**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, Principado de Asturias, Región de Murcia, España**Descripción detallada de la actividad prevista:** Durante el 2012 comenzamos el proyecto de la Cárcel de Villabona que consiste básicamente en enseñar a meditar a los internos de 6 módulos de los 10 que posee el Centro penitenciario de Villabona.

Desde entonces llevamos trabajando un grupo de 10 voluntarios que asisten durante todo el año excepto el trimestre de verano a unos 150 internos cada año. El año 2018 nos quedamos sin voluntarios y por lo tanto esta actividad no se realizó en Villabona, sin embargo contamos con un voluntario en Álava que comenzó las actividades en El Centro Penitenciario de Álava y que se prolongaron durante el año 2019. Este voluntario ha cambiado de domicilio a finales del 2019 y por lo tanto no se podrá continuar con esta actividad.

Para el año 2020 vamos a iniciar un programa para profesores en prácticas de tal manera que hagan sus prácticas en diversas instituciones penitenciarias del Estado. Para ello se propondrá al ministerio de interior un contrato marco para poder realizar cursos de 8 semanas en las IP de las distintas CC.AA.

Dependiendo de el éxito en esta negociación con el ministerio, dedicaremos más o menos recursos a la realización de esta actividad en prisiones.

La Fundación va a seguir colaborando con la Fundación Ana Bella con las mujeres que nos deriven para ayudarles en su empoderamiento, equilibrio interior y a disposición de la presidenta Ana Bella que nos ha propuesto ir con ella algún fin de semana al mes por distintas partes de España para hacer el mismo tipo de trabajo. Esta actividad está dirigida por Toñi Barsotti en Sevilla, voluntaria a tiempo completo de nuestra Fundación que dirige el Centro de Enseñanza de Sevilla.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	3,00	120,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	200,00	
Personas jurídicas	3,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Entidades Afectadas	Numero de entidades que se acogen a nuestro programa	3,00

A6. Intervenciones basadas en Mindfulness en Colegios, Institutos y Empresas**Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Bienes y servicios**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, Principado de Asturias, País Vasco, España**Descripción detallada de la actividad prevista:** EMPRESA

El año 202 no se plantea ninguna actividad con empresas.

EDUCACIÓN

Durante el año 2020 la Fundación IFSU continuará con el programa educativo dedicado a introducir a largo plazo en el sistema educativo español la formación en las técnicas de meditación y atención plena, y la práctica de estrategias cognitivo-conductuales dedicadas a la efectiva gestión emocional del adolescente, así como la filosofía práctica que trata con la experiencia subjetiva de la existencia. El arte de vivir que es parte del modelo formativo que propuso Gururaj Ananda Yogi.

Durante el año 2020 culminaremos el proyecto iniciado el año 2013 y que se ha continuado durante 7 años. Se ampliará el plazo de finalización del proyecto dos años adicionales con el fin de obtener más datos de distintos entornos educativos y para ajustar el programa con la experiencia de trabajo de estos últimos siete años.

El proyecto comenzó implementando la enseñanza de atención plena y gestión emocional en dos colegios de primaria y dos institutos de secundaria de los ayuntamientos de Castrillón, durante el año 2019 lo implementamos en cuatro centros educativos en España y para el año 2020 tenemos el objetivo de contratar estos servicios a al menos 5 centros adicionales a los ya contratados en años anteriores.

El objetivo final es evaluar el impacto que tiene introducir esta formación en el sistema educación. En 8 años tendremos a un grupo de alumnos que ha recibido esa formación desde los 9 años hasta que salgan del colegio, así mismo cada año obtendremos los resultados e impacto que ha tenido esta formación en los grupos que la han seguido comparados con grupos de control y medidos científicamente por el grupo de el Dr. García Campayo en la Universidad de Zaragoza.

Durante el año 2020 seguiremos adelante con este proyecto como cada año y procuraremos consolidarlo con 10 instituciones educativas que lo implementen a lo largo de todo el proceso educativa como actividad curricular del centro.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	4,00	160,00
Personal voluntario	2,00	200,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	10,00	
Personas jurídicas	5.000,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Centros Acogidos a Nuestro Programa	Numero de Centros	8,00
Numero de alumnos siguiendo el programa On-line	registrados en la web online	200,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A7. Convención Internacional de Profesores de Meditación y Mindfulness**Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Cooperación**Lugar de desarrollo de la actividad:** Cataluña, España

Descripción detallada de la actividad prevista: Todos los años, durante la semana del 17 de Mayo, aniversario de la muerte de Gururaj Ananda, celebramos un retiro espiritual de una semana para profesores de meditación de la Sociedad Española de Meditación la Fundación IFSU y las sociedades hermanas que existen alrededor del mundo.

Durante este retiro intensivo celebramos la ceremonia de graduación de los nuevos profesores de meditación, atención plena y prácticas cognitivas conductuales de acuerdo al programa desarrollado por la Fundación IFSU en colaboración con la Sociedad Española de Meditación y la American Meditation Society que durante el año 2020 ha colaborado en la definición del programa de formación de profesores.

Así mismo, durante este retiro se profundiza en las diversas técnicas de meditación y prácticas espirituales, que enseñamos con experiencias in-situ; así como en la filosofía práctica que las sustentan.

Se aprovecha esta oportunidad también, en la que se reúnen la mayoría de los profesores de meditación formados por la fundación para intercambiar experiencias y enriquecerse mutuamente.

Durante esta convención se invita a profesores de meditación de las sociedades nacionales de meditación de otros países. Particularmente contamos habitualmente con profesores de la American Meditation Society, de la British Meditation Society, de la Belgium Meditation Society, de la Dansk Meditation Samfund, etc..., El año 2020 nos vamos a concentrar en traer al retiro a los antiguos profesores y discípulos de Gururaj Ananda Yogi, hoy muchos jubilados y que no son profesores de meditación en activo, para que compartan con nosotros sus experiencias.

El año 2020 se han contratado los servicios de Casa Palloti en Termas del Molinar, un centro de retiro y balneario dirigido por una congregación Jesuita. Este evento anual que llevamos organizando desde el año 1976 y que será su 44ª edición el año 2020 es la principal reunión internacional de profesores de meditación y mindfulness que se celebra en todo el mundo. Para el año 2020 nos planteamos traer al menos a 120 personas de las cuales al menos un 40% serán profesores de meditación de distintos países de nuestro entorno

Para cubrir los costes de organización, además de la tradicional subasta que se realiza al finalizar el curso con objetos que los propios asistentes traen, en el año 2020 vamos a continuar con el cobro de una matrícula por los talleres y cursos que se imparten durante la convención con el objetivo, no sólo de cubrir los costes, sino también recoger fondos para otras actividades de la fundación.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	7,00	140,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	110,00	
Personas jurídicas	0,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Calidad del Centro Palloti	Evaluación Asistentes de 1 a 10	9,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Calidad del Programa de Enseñanza	Evaluación Asistentes de 1 a 10	9,00
Calidad de la Celebración Anual	Evaluación Asistentes de 1 a 10	9,00
Subasta Benefica	Cantidad Recaudada	14.000,00

A8. Premio a la Mejor Iniciativa de Enseñanza del 2019**Tipo:** Propia**Sector:** Otros**Función:** Premios y Concursos**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS,Andalucía,España

Descripción detallada de la actividad prevista: El año 2020 se retransmitirá por nuestros canales de redes sociales la elección del ganador de este premio que se entregará durante la convencional nacional de profesores que se organiza todos los años en Mayo en la Actividad Propia de esta fundación de nombre Convención Internacional de Profesores de Meditación y Mindfulness.

El patronato de la Fundación se reunirá el 6 de Abril de 2020 para seleccionar la mejor iniciativa de los profesores voluntarios de la fundación. Para ello se creará un baremo de evaluación que será encargado al Profesor más senior de la Fundación (que no podrá participar en el premio como premiable). Se evaluará de 1 a 10 cada uno de estos aspectos por el patronato y se premiará la mejor iniciativa del año 2019.

El anuncio del ganador se realizará durante el mismo día, o durante el retiro espiritual internacional de Mayo del 2020 (Actividad 7)

Todo profesor de meditación podrá proponer a cualquier otro para recibir el premio. Con todas las nominaciones recibidas se establecerá una lista corta formada por las 5 mejores iniciativas de las que se seleccionará Premiado y Finalista. El año 2020, el finalista tendrá su asistencia a la convención nacional de Profesores pagada.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	3,00	10,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	2,00	
Personas jurídicas	0,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Candidaturas Presentadas	Numero	10,00

A9. Cooperación Internacional**Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Cooperación**Lugar de desarrollo de la actividad:** Estados Unidos de América**Descripción detallada de la actividad prevista:** El año 2019 comenzamos una colaboración con la American Meditation Society que se consolidó con la incorporación en USA de la International Foundation for Spiritual Unfoldment en el estado de Nueva York en EE.UU.

El año 2020 continuaremos con esta colaboración con esta sociedad hermanada y se prevé la necesidad de mandar personal para ayudarles a comenzar la actividad en dicho país.

Se han reservado 20.000 euros para gastos de personal asalariado o como contratación de servicios para poder prestar dicha asistencia.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	2,00	2.000,00
Personal voluntario	3,00	2.500,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	150,00	
Personas jurídicas	2,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Cursos de Fin de Semana	Num de cursos	20,00
Formación de Profesores de Nueva York	Num de profesores formados	10,00
Edad Media	Edad Media de asistentes	35,00

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD N°1	ACTIVIDAD N°2	ACTIVIDAD N°3	ACTIVIDAD N°4
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-150,00	-500,00	-500,00	-27.000,00
Gastos de personal	0,00	-15.000,00	-6.000,00	-10.000,00
Otros gastos de la actividad	-840,00	-4.760,00	-16.900,00	-30.350,00
621 - Arrendamientos y cánones	0,00	-150,00	-2.000,00	0,00
622 - Reparaciones y conservación	-40,00	-100,00	-1.100,00	-2.300,00
623 - Servicios de profesionales independientes	-20,00	0,00	-500,00	-3.000,00
624 - Transportes	-170,00	-150,00	-2.500,00	-500,00
625 - Primas de seguros	-30,00	-60,00	-100,00	-300,00
627 - Publicidad	-150,00	-600,00	-6.000,00	-20.000,00
628 - Suministros	-300,00	-600,00	-1.500,00	-3.500,00
629 - Otros servicios	-130,00	-3.100,00	-3.200,00	-750,00
Amortización del inmovilizado	-1.500,00	-1.500,00	-1.000,00	-3.500,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-2.490,00	-21.760,00	-24.400,00	-70.850,00
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	2.490,00	21.760,00	24.400,00	70.850,00
RECURSOS	ACTIVIDAD N°5	ACTIVIDAD N°6	ACTIVIDAD N°7	ACTIVIDAD N°8

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Gastos				
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	-1.000,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	-1.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-100,00	-600,00	-2.300,00	0,00
Gastos de personal	0,00	-20.000,00	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-710,00	-7.655,00	-7.060,00	0,00
622 - Reparaciones y conservación	-50,00	-75,00	-100,00	0,00
623 - Servicios de profesionales independientes	0,00	-100,00	0,00	0,00
624 - Transportes	-300,00	-750,00	-600,00	0,00
625 - Primas de seguros	-30,00	-30,00	-30,00	0,00
627 - Publicidad	0,00	-5.000,00	-4.000,00	0,00
628 - Suministros	-300,00	-400,00	-300,00	0,00
629 - Otros servicios	-30,00	-1.300,00	-2.030,00	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-810,00	-28.255,00	-9.360,00	-1.000,00
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	810,00	28.255,00	9.360,00	1.000,00
RECURSOS				ACTIVIDAD Nº9
Gastos				
Gastos por ayudas y otros				0,00
a) Ayudas monetarias				0,00
b) Ayudas no monetarias				0,00

c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
Aprovisionamientos	0,00
Gastos de personal	-20.000,00
Otros gastos de la actividad	-400,00
628 - Suministros	-300,00
629 - Otros servicios	-100,00
Amortización del inmovilizado	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00
Gastos financieros	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00
Total gastos	-20.400,00
Inversiones	
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00
Total inversiones	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	20.400,00

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	-1.000,00	0,00	-1.000,00
a) Ayudas monetarias	-1.000,00	0,00	-1.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-31.150,00	0,00	-31.150,00
Gastos de personal	-71.000,00	0,00	-71.000,00
Otros gastos de la actividad	-68.675,00	-1.400,00	-70.075,00
621 - Arrendamientos y cánones	-2.150,00	0,00	-2.150,00
622 - Reparaciones y conservación	-3.765,00	0,00	-3.765,00
623 - Servicios de profesionales independientes	-3.620,00	0,00	-3.620,00
624 - Transportes	-4.970,00	0,00	-4.970,00
625 - Primas de seguros	-580,00	0,00	-580,00
626 - Servicios bancarios y similares	0,00	-800,00	-800,00
627 - Publicidad	-35.750,00	0,00	-35.750,00
628 - Suministros	-7.200,00	0,00	-7.200,00
629 - Otros servicios	-10.640,00	0,00	-10.640,00
Asociación Española de Fundaciones	0,00	-600,00	-600,00
Amortización del inmovilizado	-7.500,00	0,00	-7.500,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	-4.200,00	-4.200,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-179.325,00	-5.600,00	-184.925,00
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	179.325,00	5.600,00	184.925,00

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	65.000,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	0,00
Aportaciones privadas	105.000,00
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	170.000,00

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00